

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SESAEQROO DEL AÑO
2024**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas con doce minutos, del día martes treinta de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala de juntas a solicitud del Presidente, el Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico; Presidente Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), la Licenciada Sheila Kenibel López Caamal, Jefa de Departamento de Finanzas y Contabilidad, en su carácter de Secretaria Ejecutiva; el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas; Licenciada Rachel Aidé Balbuena Medina, Jefa de Departamento de vinculación y Acuerdos; Lic Carlos Enrique Ku Zapata, Analista Profesional y la C. Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente, como miembros vocales del COEPCI, así como la Doctora Jalil Arlene IX Benítez, Titular del Órgano Interno de Control, en su calidad de Asesora, para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Licenciada Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procedió a verificar la asistencia a la Tercera Sesión Extraordinaria, encontrándose presentes:

- Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico, en su carácter de Presidente
- Licenciada Sheila Kenibel López Caamal, Jefa de Departamento de Finanzas y Contabilidad, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI.
- Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas en su carácter de miembro vocal del COEPCI.
- Licenciado Carlos Enrique Ku Zapata, Analista Profesional en su carácter de miembro vocal del COEPCI.
- Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa de Departamento de vinculación y Acuerdos en su carácter de miembro vocal del COEPCI.
- C. Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente en su carácter de miembro vocal del COEPCI.
- Doctora Jalil Arlene IX Benítez, Titular del Órgano Interno de Control, en su calidad de Asesora.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el registro de asistencia anterior, la Licenciada Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes todos los integrantes del COEPCI, por lo que formalmente queda instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria del COEPCI para el año 2024, siendo las catorce horas con quince minutos del martes treinta de julio del año 2024; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

**4ta Sesión Extraordinaria del
Comité de Ética y Prevención
de Conflicto de Interés**

3.- Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.

La Licenciada Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio lectura a los puntos de la orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Orden del día

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación de la delación impuesta por el Comité de Participación Ciudadana en contra de la Licda. Lyssette Higareda Laguna
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
6. Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Licenciada Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, solicitó a los integrantes del COEPCI la aprobación de la orden del día, la cual, fue aprobada por unanimidad de votos de sus integrantes.

Nombre	Puesto	Votos	
		Favor	Contra
Lic. José Ricardo Marín Montes	Presidente	*	
Lic. Sheila Kenibel López Caamal	Secretaria Ejecutiva	*	
Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández	Miembro Vocal	*	
Lic Carlos Enrique Ku Zapata	Miembro Vocal	*	
Lic. Rachel Aide Balbuena Medina	Miembro Vocal	*	
C. Fany Karina Jiménez Cahuich	Miembro Vocal	*	

Primer acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO, el Orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2024. COEPCI/EXT-08/30/07/2024

4.- Presentación de la delación impuesta por el Comité de Participación Ciudadana en contra de la Licda. Lyssette Higareda Laguna

En uso de la voz el Lic. José Ricardo Marín Montes, en su calidad de presidente, da lectura a la solicitud realizada por el Comité de Participación Ciudadana en fecha 25 de julio del ejercicio 2024, en relación a los hechos ocurridos durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador de esta Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción en fecha 12 de julio de los corrientes, los cuales solicitan analizar la conducta de la Licenciada Lysette Higareda Laguna , servidora publica adscrita a esta Secretaría por la expresión verbal suscitada durante la sesión antes mencionada.

Esto solicitan los siguiente:

- Se determine la gravedad de la conducta en cuestión.
- Se turne el caso al Órgano Interno de Control para calificar la falta administrativa como grave o no grave.
- Se proceda conforme a la calificación del OIC y se impongan las sanciones correspondientes.

4ta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

En uso de la voz el Lic. José Ricardo Marín Montes, en su calidad de presidente, menciona que se puede observar la ausencia de la licencia Lyssette Higareda Laguna miembro vocal de este Comité, toda vez que, al formar parte de los hechos narrados en la solitud, se observa un posible conflicto de interés, razón por la cual no fue convocada a esta Sesión.

Una vez concluida la lectura, el presidente da el uso de la voz a los presentes para sus manifestaciones.

En uso de la voz la Dra. Jalil Arlene Ix Benítez en su calidad de asesora, manifiesta que es de suma importancia en concientizar en las formas de hablar dentro de las oficinas de esta Secretaría, toda vez que estas pueden llevar a malentendidos y a comentarios desafortunados dentro de las instalaciones, que el respeto es parte fundamental del ambiente laboral y debe prevalecer por encima de todos.

En usos de la voz el Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández, en su calidad de miembro vocal, sugiere realizar los cursos de capacitación sobre el Código de Ética y de Conducta a fin de recordarle a los servidores públicos el comportamiento que se debe tener dentro de las oficinas de esta Secretaría.

En uso de la voz la Lic. Rachel Aide Balbuena Medina, en su calidad de Miembro Vocal, sugiere al Comité que los cursos propuestos por el Mtro. Fredie Gómez sean realizados lo más pronto posible entre los meses de agosto y septiembre, y que al término de los mismos se pase a firma la Carta Compromiso a todos los servidores públicos adscritos a esta Secretaría, con la finalidad que todos y todas tengan conocimiento del Código de ética y Conducta que deben regir a las personas dentro de una institución laboral.

Por último, en uso de la voz Lic. José Ricardo Marín Montes, en su calidad de presidente el presidente exhorta a todos y todas a conducirse siempre bajo la línea del respeto y la cordialidad.

Una vez manifestado las diferentes opiniones el Lic. José Ricardo Marín Montes, en su calidad de presidente pone a consideración lo siguiente:

Que en los meses de agosto-septiembre se realicen las gestiones necesarias a fin de realizar cursos de capacitación sobre el Código de Ética y Código de Conducta, y que al término de estos se pase a firma la Carta Compromiso a todos los servidores públicos adscritos a esta Secretaría.

Nombre	Puesto	Votos	
		Favor	Contra
Lic. José Ricardo Marín Montes	Presidente	*	
Lic. Sheila Kenibel López Caamal	Secretaria Ejecutiva	*	
Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández	Miembro Vocal	*	
Lic Carlos Enrique Ku Zapata	Miembro Vocal	*	
Lic. Rachel Aide Balbuena Medina	Miembro Vocal	*	
C. Fany Karina Jiménez Cahuich	Miembro Vocal	*	

Segundo acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO, que en los meses de agosto-septiembre se realicen las gestiones necesarias, a fin de realizar cursos de capacitación sobre el Código de Ética y Código de Conducta, y que al término de estos se pase a firma la Carta Compromiso a todos los servidores públicos adscritos a esta Secretaría.COEPCI/EXT-09/30/07/2024

Una vez tomado el acuerdo anterior el Lic. José Ricardo Marín Montes, en su calidad de presidente pone a consideración lo siguiente:

**4ta Sesión Extraordinaria del
Comité de Ética y Prevención
de Conflicto de Interés**

Que se remita al Órgano Interno de Control de esta Secretaría el caso expuesto por el Comité de Participación Ciudadana.

Nombre	Puesto	Votos	
		Favor	Contra
Lic. José Ricardo Marín Montes	Presidente	*	
Lic. Sheila Kenibel López Caamal	Secretaria Ejecutiva	*	
Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández	Miembro Vocal	*	
Lic Carlos Enrique Ku Zapata	Miembro Vocal	*	
Lic. Rachel Aide Balbuena Medina	Miembro Vocal	*	
C. Fany Karina Jiménez Cahuich	Miembro Vocal	*	

Tercer acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO, Remitir al Órgano Interno de Control de esta Secretaría el caso expuesto por el Comité de Participación Ciudadana. COEPCI/EXT-10/30/07/2024

5.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

La Licenciada Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta Cuarta Sesión Extraordinaria, quedando de la siguiente forma:

Numero de Acuerdo	Acuerdo
COEPCI/EXT-08/30/07/2024	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO, el Orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2024.
COEPCI/EXT-09/30/07/2024	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO, que en los meses de agosto-septiembre se realicen las gestiones necesarias, a fin de realizar cursos de capacitación sobre el Código de Ética y Código de Conducta, y que al término de estos se pase a firma la Carta Compromiso a todos los servidores públicos adscritos a esta Secretaría.
COEPCI/EXT-10/30/07/2024	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO, Remitir al Órgano Interno de Control de esta Secretaría el caso expuesto por el Comité de Participación Ciudadana.

6.- Clausura de la Sesión.

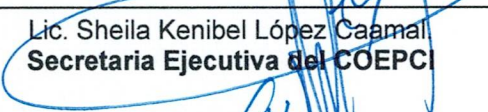
Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Extraordinaria del COEPCI para el año 2024 y se procedió a su clausura, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos, del martes treinta de julio del año 2024.

**4ta Sesión Extraordinaria del
Comité de Ética y Prevención
de Conflicto de Interés**

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAQROO



Lic. José Ricardo Marín Montes
Presidente



Lic. Sheila Kenibel López Caamal
Secretaria Ejecutiva del COEPCI



Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández.
Miembro vocal del COEPCI



Lic. Rachel Aide Balbuena Medina.
Miembro vocal del COEPCI



C. Fany Karina Jiménez Cahuich.
Miembro vocal del COEPCI



Lic. Carlos Enrique Ku Zapata
Miembro vocal del COEPCI

Por el Órgano Interno de Control



Dra. Jaiii Arlene Ix Benítez
**Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Quintana Roo**

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de fecha treinta de julio del año 2024.